

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0481/2016
BITACORA : 15/DK-0420/01/16

Toluca, Méx., 12 de febrero del 2016

**“ASERRADERO Y PROVEEDORA DE MADERAS CERVANTES, S.A. DE C.V. (SUCURSAL)
UBICADO EN CALLE SAN FRANCISCO S/N,
COLONIA SANTO DOMINGO AJOLOAPAN,
MPIO. DE TECAMAC, MEX.
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-081-APM-001
RFC: APM-940112- 5A2**

En atención a la **“solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales”**, recibida con fecha **23 de enero del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	1175.706	264	13837	14100

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.
Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**